

**RESOLUCIÓN N° 274-IFDC-SL/24**

San Luis, 08 de octubre de 2024

**VISTO:**

La NOA 976-IFDC-SL/24 elevada por las docentes Ojeda Marina y Wöhning Érica, informando la conformación de la nueva Coordinación del Área de Prácticas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 084-IFDC-SL/11 se determinan los requisitos para la elección de Coordinadores de Carreras;

Que oportunamente se cumplieron las instancias pertinentes para la correspondiente elección;

Que por Resolución N° 229-IFDC-SL/23, se conformó la coordinación del Área de Prácticas, a partir del 02 de septiembre de 2023, con una duración de un (1) año;

Que las docentes Román Ana Laura, DNI N° 33.943.367 y Lucero Cinthia Renata, DNI N° 33.888.331, resultaron elegidas para conformar la nueva coordinación para el Área en cuestión, a partir del 02 de septiembre de 2024 y por el termino de un (1) año;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo, que formalice la conformación de la actual coordinación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-**DESIGNAR, a la docente, en el cargo de Coordinadora Román Ana Laura, DNI N° 33.943.367 y a la docente Lucero Cinthia Renata, DNI N° 33.888.331 en el cargo de Co-Coordinadora, en el Área de Prácticas a partir del día 02 de septiembre de 2024 y por el término de un (1) año.-

**Art.2°.-**Hacer saber a: Preceptoría y a docentes involucrados en el presente acto administrativo.-

**Art.3°.-**Publicar y archivar.-



  
Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis